

OTROS DATOS

Código para validación: ZXZQQ-P45VQ-HWXS8
Página 1 de 1

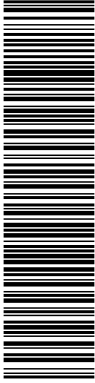
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- SILVIA COLMENAREJO CALERO, Jefatura de Servicio de Atención Ciudadana, Registro y Padrón, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/01/2025 09:20
- 2.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Director General de Función Pública, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/01/2025 12:23
- 3.- Juan Carlos Sánchez González, Junta de Gobierno Local - Titular Accidental del Órgano de Apoyo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/01/2025 12:38
- 4.- Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa - Presidenta, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 10/01/2025 12:45

ESTADO

FIRMADO
10/01/2025 12:45



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2220597 ZXZQQ-P45VQ-HWXS8 34987C3E53AD10EE29E8CA2B565AE52F8F49729F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sstreyes.es/verificador/?idocma=1>

Servicio de Atención Directa a la
Ciudadanía
Tablón de edictos
Plaza Constitución, 1
28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid)
Teléfono 916 597 100 ext 21225



**D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, TITULAR ACCIDENTAL DEL
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (MADRID)**

CERTIFICO:

Que, según se informa desde el Servicio de Atención Ciudadana, ha estado expuesto en el tablón de edictos y anuncios, así como en SEDE de este Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, la publicación del Anuncio de Audiencia e Información pública del Anteproyecto de Ordenanza Municipal de venta ambulante o no sedentaria, para someterlo a información pública entre los siguientes días:

Desde el 11 de diciembre de 2024

Hasta el 3 de enero de 2025

Que durante dicho período no se ha presentado alegaciones.

Y para que así conste, ante la Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, organización y Calidad y Consumo, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en el documento.

Conforme,
Jefatura de Servicio y Atención al Ciudadano, Registro y Padrón.
Silvia Colmenarejo Calero

Conforme,
Director General de Función Pública
Oscar Alberto Campelo Corrales

Vº. Bº.
LA ALCALDESA

Fdo. Lucía Soledad Fernández
Alonso

